



**PUERTO
SAN
ANTONIO**

Estados Financieros

Correspondientes al periodo intermedio terminado al 30 de junio de 2020 y 2019 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Páginas

Estados financieros

| | |
|--|---|
| Estados de situación financiera clasificados | 3 |
| Estado de resultados por naturaleza | 5 |
| Estado de resultados integral | 6 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estados de flujos de efectivo - Directo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 |

Abreviaturas utilizadas

| | | |
|--------|---|---------------------------------|
| M\$ | : | Miles de pesos Chilenos |
| USD | : | Dólar Estadounidense |
| U.F. | : | Unidad de fomento |
| I.P.C. | : | Índice de precios al consumidor |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria San Antonio
Presente

Hemos revisado los Estados de Situación Financiera Intermedia adjuntos de la Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2020, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019 y los correspondientes estados intermedios de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el período de seis meses terminados en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Empresa Portuaria San Antonio es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. El alcance de una revisión, es substancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia, para que esté de acuerdo con las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en nota 2 (a) a los estados financieros intermedios.

Otros asuntos

Con fecha 14 de febrero de 2020, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de Empresa Portuaria San Antonio, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 que se presenta en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY

San Antonio, septiembre 11 de 2020

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS..... | 9 |
| 1.1 Objeto de La Empresa..... | 10 |
| 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 11 |
| 2.1 Principios contables | 11 |
| 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 12 |
| 2.3 Cambios Contables | 12 |
| 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS | 13 |
| 3.1 Periodo contable | 13 |
| 3.2 Moneda Funcional | 13 |
| 3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros | 13 |
| 3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente | 13 |
| 3.5 Propiedad, planta y equipos | 14 |
| 3.6 Intangibles..... | 15 |
| 3.7 Deterioro de los Activos | 16 |
| 3.8 Activos financieros..... | 17 |
| 3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | 17 |
| 3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar | 18 |
| 3.9 Pasivos financieros | 19 |
| 3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar | 19 |
| 3.10 Provisiones | 19 |
| 3.11 Beneficios a los empleados | 19 |
| 3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos..... | 20 |
| 3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación..... | 20 |
| 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes..... | 21 |
| 3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes..... | 21 |
| 3.16 Moneda extranjera..... | 22 |
| 3.17 Resultados por unidades de reajuste..... | 22 |
| 3.18 Estado de flujos de efectivo | 23 |
| 3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes..... | 23 |
| 3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes | 23 |
| 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 28 |
| 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 29 |
| 6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 29 |
| 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR..... | 32 |

| | | |
|--------|--|----|
| 8. | SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 34 |
| 8.1 | Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 34 |
| 8.2 | Cuentas por pagar entidades relacionadas | 34 |
| 8.3 | Transacciones más significativas y sus efectos en resultados | 34 |
| 8.4 | Información sobre directorio y personal clave de la gerencia | 34 |
| 9. | ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 38 |
| 10. | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS | 40 |
| 11. | IMPUESTOS DIFERIDOS | 42 |
| 12. | IMPUESTOS A LAS GANANCIAS | 43 |
| 13. | REFORMA TRIBUTARIA CHILE | 44 |
| 14. | CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR..... | 45 |
| 15. | PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 45 |
| 16. | GESTIÓN DE RIESGO | 48 |
| 16.1 | Factores de riesgo financiero..... | 48 |
| 16.1.1 | Factores de riesgo de mercado..... | 48 |
| 16.1.2 | Riesgo de crédito | 48 |
| 16.1.3 | Gestión del riesgo de liquidez | 50 |
| 17. | OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES ... | 51 |
| 18. | CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES | 53 |
| 18.1 | Juicios en que está involucrada la empresa | 53 |
| 18.2 | Compromisos y Garantías | 58 |
| 19. | PATRIMONIO | 60 |
| 19.1 | Capital social | 60 |
| 19.2 | Retiro de utilidades..... | 60 |
| 19.3 | Gestión de Capital | 60 |
| 20. | INGRESOS Y GASTOS | 61 |
| 20.1 | Ingresos ordinarios | 61 |
| 20.2 | Otros ingresos, por naturaleza..... | 61 |
| 20.3 | Gastos por beneficios a los empleados..... | 62 |
| 20.4 | Otros gastos, por naturaleza | 63 |
| 21. | HECHOS POSTERIORES..... | 64 |
| 22. | MEDIO AMBIENTE | 64 |
| 23. | HECHOS RELEVANTES | 64 |

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 y el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Activos</i> | <i>Nota</i> | <i>30/06/2020</i> <i>M\$</i> | <i>31/12/2019</i> <i>M\$</i> |
|---|-------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 11.153.746 | 17.931.150 |
| Otros activos financieros, corrientes | 5 | 6.275.623 | 5.696.183 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 6 | 1.254.792 | 281.523 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 7 | 6.043.896 | 6.048.367 |
| Activos corrientes totales | | 24.728.057 | 29.957.223 |
| Activos no Corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 5 | 36.779.331 | 37.220.868 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 6 | 111.334.898 | 97.399.830 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 9 | 52.081 | 57.868 |
| Propiedades, planta y equipo | 10 | 163.387.779 | 163.106.544 |
| Activos por impuestos diferidos | 11 | 15.550.217 | 14.326.947 |
| Activos no corrientes totales | | 327.104.306 | 312.112.057 |
| Total de activos | | 351.832.363 | 342.069.280 |

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2020 y el año terminado al 31 de diciembre de 2019.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Patrimonio y pasivos</i> | <i>Nota</i> | <i>30/06/2020</i> <i>M\$</i> | <i>31/12/2019</i> <i>M\$</i> |
|---|-------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 14 | 560.240 | 227.108 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 15 | 404.885 | 438.841 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 12 | 6.433.694 | 12.810.478 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 17 | 7.253.302 | 6.716.625 |
| Pasivos corrientes totales | | 14.652.121 | 20.193.052 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 15 | 23.043 | 22.733 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 17 | 133.937.957 | 121.975.912 |
| Pasivos no corrientes totales | | 133.961.000 | 121.998.645 |
| | | | |
| Total pasivos | | 148.613.121 | 142.191.697 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 19 | 103.235.302 | 103.235.302 |
| Otras reservas | 19 | (2.254.397) | (2.254.397) |
| Ganancias acumuladas | 19 | 102.238.337 | 98.896.678 |
| Patrimonio total | | 203.219.242 | 199.877.583 |
| | | | |
| Total de patrimonio y pasivos | | 351.832.363 | 342.069.280 |

Estados de Resultados por Naturaleza
 Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.
 (En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de resultados</i> | <i>Nota</i> | <i>01/01/2020</i> | <i>01/01/2019</i> | <i>01/04/2020</i> | <i>01/04/2019</i> |
|--|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | <i>30/06/2020</i> | <i>30/06/2019</i> | <i>30/06/2020</i> | <i>30/06/2019</i> |
| | | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> |
| Ganancia (pérdida) | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 20.1 | 20.905.027 | 21.214.664 | 10.283.880 | 10.570.090 |
| Otros ingresos, por naturaleza | 20.2 | 55.713 | 538.776 | 30.045 | 294.041 |
| Materias primas y consumibles utilizados | | (3.008) | (3.890) | (1.403) | (1.976) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 20.3 | (1.555.916) | (1.486.281) | (796.131) | (806.785) |
| Gastos por depreciación y amortización | | (1.041.195) | (1.047.446) | (521.666) | (526.166) |
| Otros gastos, por naturaleza | 20.4 | (3.092.657) | (3.262.120) | (1.649.918) | (1.762.545) |
| Ingresos financieros | | 162.984 | 291.577 | 46.084 | 145.756 |
| Diferencias de cambio | | 188.237 | (30.721) | 1.853 | (93.678) |
| Resultados por unidades de reajuste | | (175.754) | (32.140) | (254.509) | (32.135) |
| Ganancia antes de impuestos | | 15.443.431 | 16.182.419 | 7.138.235 | 7.786.602 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12 | (8.101.772) | (8.912.159) | (4.289.647) | (3.349.078) |
| Ganancia | | 7.341.659 | 7.270.260 | 2.848.588 | 4.437.524 |

Las notas adjuntas 1 a la 23 forman parte integral de los presentes estados financieros5

Estados de Resultados Integral

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de resultados integral</i> | 01/01/2020 | 01/01/2019 | 01/04/2020 | 01/04/2019 |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 30/06/2020 | 30/06/2019 | 30/06/2020 | 30/06/2019 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia | 7.341.659 | 7.270.260 | 2.848.588 | 4.437.524 |
| | | | | |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | | | |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | - | - | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | | | |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | - | - | - | - |
| | | | | |
| Otro resultado integral | | | | |
| | | | | |
| Resultado integral total | 7.341.659 | 7.270.260 | 2.848.588 | 4.437.524 |

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos)



| | <i>Capital emitido</i> | <i>Otras reservas</i> | <i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i> | <i>Patrimonio total</i> |
|---|------------------------|-----------------------|--|-------------------------|
| | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> |
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020 | 103.235.302 | (2.254.397) | 98.896.678 | 199.877.583 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.254.397) | 98.896.678 | 199.877.583 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 7.341.659 | 7.341.659 |
| Resultado integral | - | - | 7.341.659 | 7.341.659 |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 3.341.659 | 3.341.659 |
| Saldo Final Período Actual 30/06/2020 | 103.235.302 | (2.254.397) | 102.238.337 | 203.219.242 |

| | <i>Capital emitido</i> | <i>Otras reservas</i> | <i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i> | <i>Patrimonio total</i> |
|---|------------------------|-----------------------|--|-------------------------|
| | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> |
| Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2019 | 103.235.302 | (2.254.397) | 90.727.512 | 191.708.417 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.254.397) | 90.727.512 | 191.708.417 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 7.270.260 | 7.270.260 |
| Resultado integral | - | - | 7.270.260 | 7.270.260 |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 7.270.260 | 7.270.260 |
| Saldo Final Período Anterior 30/06/2019 | 103.235.302 | (2.254.397) | 97.997.772 | 198.978.677 |

Las notas adjuntas 1 a la 23 forman parte integral de los presentes estados financieros 7

Estados de Flujos de Efectivo – Directo

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2020 y 2019.

(En miles de pesos chilenos)



| <i>Estado de flujos de efectivo</i> | <i>Nota</i> | <i>01/01/2020</i> | <i>01/01/2019</i> |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| | | <i>30/06/2020</i> | <i>30/06/2019</i> |
| | | <i>M\$</i> | <i>M\$</i> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clase de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 24.929.753 | 23.713.228 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | | 103 | 804.845 |
| Clases de pagos: | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (4.610.092) | (2.411.356) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (1.555.685) | (1.558.398) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (15.875.268) | (13.362.553) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (3.250.085) | (3.213.775) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | (361.274) | 3.971.991 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compra de propiedades, planta y equipo | | (2.591.538) | (1.528.566) |
| Compra de otros activos a largo plazo | | | |
| Intereses recibidos | | 174.869 | 244.026 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (2.416.669) | (1.284.540) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Dividendos (retiros) pagados | | (4.000.000) | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | (4.000.000) | 0 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (6.777.943) | 2.687.451 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 539 | (1.483) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (6.777.404) | 2.685.968 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 4 | 17.931.150 | 14.237.239 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 4 | 11.153.746 | 16.923.207 |

Las notas adjuntas 1 a la 23 forman parte integral de los presentes estados financieros 8

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N°231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| | Junio 2020 | |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| Accionistas | N° Accs. | % |
| SSA Holding Internacional Chile Ltda. | 824 | 50,00 |
| SAAM Puertos S.A. | 824 | 50,00 |
| Total | 1.648 | 100,00 |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N°75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| Accionistas | Junio 2020 | |
|---|-------------------|---------------|
| | N° Accs. | % |
| Marítima Valparaíso-Chile S.A. | 490 | 49,00 |
| Graneles de Chile S.A. | 400 | 40,00 |
| CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado | 110 | 11,00 |
| Total | 1.000 | 100,00 |

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| Accionistas | Junio 2020 | |
|--------------------------|--------------------|---------------|
| | N° Accs. | % |
| Puertos y Logística S.A. | 99.995.000 | 99,99 |
| Portuaria Lirquén S.A. | 5.000 | 0,01 |
| Total | 100.000.000 | 100,00 |

1.1 Objeto de La Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N°520 de fecha 11 de septiembre de 2020.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2020, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2019, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2020.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 30 de junio de 2020 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el período terminado al 30 de junio de 2020, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Estados de Situación Financiera: | Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019. |
| Estados de Resultados Integral: | Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019. |
| Estados de Cambios en el Patrimonio: | Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019. |
| Estados de Flujos de Efectivos: | Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2020 y 2019. |

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|--|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| | 30/06/2020 | | 30/06/2019 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Edificios | 60 | 845 | 60 | 845 |
| Planta y equipo | 96 | 456 | 96 | 456 |
| Equipamiento de TI | 12 | 151 | 12 | 151 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias | 12 | 1.080 | 12 | 1.080 |
| Vehículos de motor | 60 | 84 | 60 | 84 |
| Otras propiedades | 3 | 845 | 3 | 845 |

3.6 Intangibles

En este rubro se registran activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización será reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles en el caso de requerirse.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.6 Intangibles, continuación

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|------------------------|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| | 30/06/2020 | | 30/06/2019 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Programas informáticos | 36 | 72 | 36 | 72 |

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido a haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.8 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 01 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados Financieros.

i) Clasificación y medición

El 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos. Llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto.

3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasarán los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa al final de esta concesión, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|----------------------|------------|------------|
| Dólar estadounidense | 821,23 | 748,74 |

3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------|------------|------------|
| Unidad de Fomento | 28.696,42 | 28.309,94 |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con aplicación efectiva a contar del periodo terminado al 30 de junio de 2020 y el ejercicio terminado al 2019.

| Normas e interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 16 “Arrendamientos”</p> <p>Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16</p> | <p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2019</p> |
| <p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”</p> <p>Publicada en junio de 2017. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p> | <p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p> |
| <p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</p> <p>Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p> | <p>Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2019</p> |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio

(c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4

La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros"

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”

Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio”

Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La administración de la Empresa portuaria San Antonio estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio en el período de su primera aplicación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 250 | - |
| Saldos en bancos | 214.918 | 112.091 |
| Depósitos a plazo | 10.938.578 | 17.819.059 |
| Totales | 11.153.746 | 17.931.150 |

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en \$ | 11.147.282 | 17.925.522 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$ | 6.464 | 5.628 |
| Totales | 11.153.746 | 17.931.150 |

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

| CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Canon mínimo Concesionarios | 6.275.623 | 5.696.183 |
| Totales | 6.275.623 | 5.696.183 |

| NO CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Canon mínimo Concesionarios | 36.779.331 | 37.220.868 |
| Totales | 36.779.331 | 37.220.868 |

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2020, los valores han sido descontados a una tasa del 2,79% al 30 de junio de 2020 y para el 31 de diciembre de 2019 a una tasa de 3,25% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

| CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Seguros pagados por anticipado (1) | 1.218.318 | 233.175 |
| Otros gastos pagados por anticipado | 15.128 | 27.002 |
| Costos de concesión | 21.346 | 21.346 |
| Totales | 1.254.792 | 281.523 |

(1) Corresponde principalmente a la póliza de seguros por bienes Portuarios, cuya vigencia es de 18 meses con amortización lineal a resultado.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

| NO CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|--|--------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costo de concesión STI – Panul | 181.443 | 192.116 |
| Aporte de infraestructura STI (1) | 17.937.950 | 15.889.780 |
| Aporte de infraestructura Puerto Central (2) | 71.379.872 | 60.796.172 |
| Aporte de infraestructura Puerto Panul (3) | 848.249 | 729.772 |
| Proyecto PGE (4) | 20.987.384 | 19.791.990 |
| Totales | 111.334.898 | 97.399.830 |

La variación experimentada por los Aportes de Infraestructura a junio de 2020 respecto del período anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual residual de los bienes construidos por los Concesionarios.

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$41.115.937 y M\$32.942.198, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció contablemente la aprobación del costo total real del Aporte de Infraestructura correspondiente al Proyecto de Inversión Menor denominado “Remodelación Edificio de Operaciones”, presentado por el concesionario San Antonio Terminal S.A. (STI), por un costo total de USD\$297.377.

- (2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$213.482.447 y M\$171.042.702, respectivamente.

- (3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Panul asciende a M\$2.789.359 y M\$2.234.842, respectivamente.

- (4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías realizadas por la ejecución del Proyecto.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

| VALOR NETO | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores por servicios operacionales | 1.592.657 | 2.074.543 |
| Deudores por concesiones portuarias | 4.443.750 | 3.964.032 |
| Deudores varios | 7.489 | 9.792 |
| Totales | 6.043.896 | 6.048.367 |

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., Somarco Ltda., Ian Taylor y Cia. S.A., Maersk Chile S.A., Hamburg Süd Chile, entre otras.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, continuación

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores no vencidos | 5.996.607 | 5.931.531 |
| Deudores 31 a 60 días de vencidos | 26.083 | 318.366 |
| Deudores 61 a 90 días de vencidos | 1.503 | 197.365 |
| Deudores sobre 91 días de vencidos | 19.703 | 227.982 |
| Totales | 6.043.896 | 6.675.244 |

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 01/01/2020 | 01/01/2019 |
|----------------------------|------------|------------|
| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | - | 25.676 |
| Incremento de la provisión | - | - |
| Castigos | - | - |
| Reversos de provisión | - | (25.676) |
| Totales | - | - |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Además, forma parte de este Directorio un Representante de los Trabajadores, elegido por votación con una duración en el cargo de 3 años, pudiendo ser reelegido sólo una vez.

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2020 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través de los Oficios N°177 de fecha 22 de junio de 2018, N°98 de fecha 4 de abril de 2019 y N° 310 de fecha 6 de septiembre de 2019, quedando representado por las siguientes personas:

| DIRECTORES AL 30 DE JUNIO DE 2020 | CARGO |
|--|----------------------------|
| Franco Brzovic González | Presidente |
| Joanna Davidovich Gleiser | Vicepresidenta |
| Ignacio Ossandón Irrarrázabal | Director |
| Raquel Galarza Ossa | Directora |
| Carlos Allimant Antolisei | Director |
| Miguel Aguirre Figueroa | Representante trabajadores |

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 30 de junio de 2020 existe una provisión ascendente a M\$86.640 (M\$57.166 al 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2020 y 2019:

| AL 30 DE JUNIO 2020 | CARGO | DIETA M\$ | PARTICIPACIÓN M\$ | TOTAL M\$ |
|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Franco Brzovic González | Presidente | 9.215 | - | 9.215 |
| Joanna Davidovich Gleiser | Vicepresidenta | 4.806 | - | 4.806 |
| Ignacio Ossandón Irrarrázabal | Director | 4.806 | - | 4.806 |
| Raquel Galarza Ossa | Directora | 4.806 | - | 4.806 |
| Carlos Allimant Antolisei | Director | 4.011 | - | 4.011 |
| Francisco Silva Donoso | Presidente | 795 | - | 795 |
| Total | | 28.439 | - | 28.439 |

| AL 31 DE DICIEMBRE 2019 | CARGO | DIETA M\$ | PARTICIPACIÓN M\$ | TOTAL M\$ |
|--------------------------------|----------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| Francisco Silva Donoso | Presidente | 18.751 | 10.322 | 29.073 |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente | 7.055 | - | 7.055 |
| Joanna Davidovich Gleiser | Directora | 8.593 | 5.161 | 13.754 |
| Ignacio Ossandón Irrarrázabal | Director | 9.376 | 5.161 | 14.537 |
| Raquel Galarza Ossa | Directora | 7.055 | - | 7.055 |
| Victoria Vásquez García | Vicepresidenta | 2.320 | 5.161 | 7.481 |
| Fernando Ramírez Gálvez | Director | 2.320 | 5.161 | 7.481 |
| Total | | 55.470 | 30.966 | 86.436 |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2020, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|---------------------------------|
| Luis Knaak Quezada | Gerente General |
| Pedro Díaz Garrido | Gerente de Finanzas y Servicios |
| Fernando Gajardo Vásquez | Gerente de Concesiones |
| Carlos Mondaca Matzner | Gerente de Asuntos Públicos |
| Pablo Suckel Ayala | Fiscal |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$336.999, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$44.983, por el periodo finalizado el 30 de junio de 2020. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a M\$691.151, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$54.355.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior, las que deben ser ratificadas por el Directorio.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

| | 30/06/2020 Número de Personas | 31/12/2019 Número de Personas |
|--------------------------|--|--|
| Gerentes y Ejecutivos | 8 | 7 |
| Profesionales y Técnicos | 42 | 45 |
| Trabajadores | 6 | 2 |

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Programas infomáticos, Neto | 52.081 | 57.868 |
| Total Activos Intangibles, Neto | 52.081 | 57.868 |
| Clases de Activos Intangibles, Bruto | | - |
| Programas infomáticos, Bruto | 69.441 | 69.441 |
| Total Activos Intangibles, Bruto | 69.441 | 69.441 |
| Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles | | - |
| Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos | (17.360) | (11.573) |
| Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles | (17.360) | (11.573) |

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|--|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Activos Intangibles de Vida Finita, Neto | 52.081 | 57.868 |
| Total Clases de Activos Intangibles, Neto | 52.081 | 57.868 |

En los estados financieros al 30 de junio de 2020 no se ha dejado de registrar ningún indicio o impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA, continuación

A continuación, se presenta el movimiento de cada periodo para los activos intangibles:

| | <i>Progamas Informáticos</i> M\$ | <i>Total</i> M\$ |
|-------------------------------|---|---------------------|
| Saldo inicial 01/01/2020 | 57.868 | 57.868 |
| Adiciones | - | - |
| Amortización | (5.787) | (5.787) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 30/06/2020 | 52.081 | 52.081 |
| | | |
| Saldo inicial 01/01/2019 | | |
| Adiciones | 69.441 | 69.441 |
| Amortización | (11.573) | (11.573) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 31/12/2019 | 57.868 | 57.868 |

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

| ACTIVOS | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | | |
| Construcción en Curso, Neto | 3.826.741 | 2.569.651 |
| Terrenos, Neto | 81.679.853 | 81.679.853 |
| Edificios, Neto | 363.790 | 377.261 |
| Planta y Equipo, Neto | 82.359 | 92.144 |
| Equipamiento de TI, Neto | 21.609 | 24.330 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto | 77.296.670 | 78.232.939 |
| Vehículos de Motor, Neto | 57.506 | 61.079 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 59.251 | 69.287 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 163.387.779 | 163.106.544 |
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | | |
| Construcción en Curso, Bruto | 3.826.741 | 2.569.651 |
| Terrenos, Bruto | 81.679.853 | 81.679.853 |
| Edificios, Bruto | 660.376 | 660.400 |
| Planta y Equipo, Bruto | 296.040 | 296.040 |
| Equipamiento de TI, Bruto | 109.686 | 109.686 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto | 102.101.933 | 102.042.521 |
| Vehículos de Motor, Bruto | 114.051 | 114.051 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 484.149 | 484.147 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 189.272.829 | 187.956.349 |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo | | |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios | 296.586 | (283.139) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo | (213.682) | (203.896) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI | (88.077) | (85.356) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias | (24.805.262) | (23.809.584) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor | (56.546) | (52.972) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (424.897) | (414.860) |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo | (25.291.878) | (24.849.807) |

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(En miles de pesos chilenos)



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

| | Construcción en curso | Terrenos | Edificios (neto) | Planta y equipo (neto) | Equipamiento de TI (neto) | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) | Vehículos de motor (neto) | Otras propiedades, planta y equipo | Total |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------------|---------------------------|---|---------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial, Neto | 2.569.651 | 81.679.853 | 377.261 | 92.144 | 24.330 | 78.232.939 | 61.079 | 69.287 | 163.106.544 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | 59.593 | - | 168 | 59.761 |
| Retiros (Castigo) | - | - | - | - | - | (182) | - | - | (182) |
| Gastos por Depreciación | - | - | (13.446) | (9.785) | (2.721) | (995.680) | (3.573) | (10.204) | (1.035.409) |
| Gastos por Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | 1.257.090 | - | (25) | - | - | - | - | - | 1.257.065 |
| Saldo Final, Neto | 3.826.741 | 81.679.853 | 363.790 | 82.359 | 21.609 | 77.296.670 | 57.506 | 59.251 | 163.387.779 |

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

| | Construcción en curso | Terrenos | Edificios (neto) | Planta y equipo (neto) | Equipamiento de TI (neto) | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) | Vehículos de motor (neto) | Otras propiedades, planta y equipo | Total |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------------|---------------------------|---|---------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial, Neto | 1.043.483 | 81.679.853 | 404.153 | 185.378 | 5.403 | 80.089.475 | 41.889 | 88.578 | 163.538.212 |
| Adiciones | 1.861.985 | - | - | - | 21.813 | 144.419 | 25.056 | 4.687 | 2.057.960 |
| Retiros (Castigo) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gastos por Depreciación | - | - | (26.892) | (23.263) | (2.886) | (2.000.955) | (3.866) | (23.978) | (2.081.840) |
| Gastos por Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (335.817) | - | - | (69.971) | - | - | (2.000) | - | (407.788) |
| Saldo Final, Neto | 2.569.651 | 81.679.853 | 377.261 | 92.144 | 24.330 | 78.232.939 | 61.079 | 69.287 | 163.106.544 |

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

| Diferencia temporal | Activos por Impuestos | | Pasivos por Impuestos | |
|--|-----------------------|-------------------|-----------------------|------------------|
| | 30/06/2020 | 31/12/2019 | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores incobrables | - | - | - | - |
| Provisión bonos | 121.341 | 155.812 | - | - |
| Provisión vacaciones | 141.835 | 129.434 | - | - |
| Ingresos diferidos de concesión | 4.995.955 | 5.221.352 | - | - |
| Propiedad, planta y equipos | 10.234.536 | 8.746.607 | - | - |
| Otros eventos | 188.363 | 212.492 | - | - |
| Gastos diferidos concesión | - | - | (131.813) | (138.750) |
| Subtotal | 15.682.030 | 14.465.697 | (131.813) | (138.750) |
| Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos | | | | |
| Propiedad, planta y equipos | - | - | - | - |
| Gastos diferidos concesión | (131.813) | (138.750) | 131.813 | 138.750 |
| Total Neto | 15.550.217 | 14.326.947 | - | - |

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 30 de junio de 2020 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$14.345.109 y M\$28.268.284 al 31 de diciembre de 2019.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 3.514.101 | 6.281.416 |
| Impuesto a la renta de primera categoría | (3.587.065) | (7.070.498) |
| Impuesto renta D.L. 2398 | (5.738.149) | (11.307.419) |
| Totales Impuesto a la renta por pagar | (5.811.113) | (12.096.501) |
| IVA por pagar | (249.771) | (245.572) |
| Otros impuestos por pagar | (372.810) | (468.405) |
| Totales otros impuestos por pagar | (622.581) | (713.977) |
| Totales pasivos por impuestos corrientes | (6.433.694) | (12.810.478) |

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

| | 01/01/2020 | | 01/01/2019 | |
|--|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | 30/06/2020 | | 30/06/2019 | |
| | M\$ | % | M\$ | % |
| Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal) | (10.038.230) | 65,0 | (10.518.572) | 65,0 |
| Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio | 2.055.351 | (13,3) | 2.779.859 | (17,2) |
| Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes | (118.893) | 0,8 | (1.173.446) | 7,3 |
| Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias | (8.101.772) | 52,5 | (8.912.159) | 55,1 |

12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

| | <i>01/01/2020</i> <i>30/06/2020</i> <i>M\$</i> | <i>01/01/2019</i> <i>30/06/2019</i> <i>M\$</i> |
|---|--|--|
| Resultado por impuestos corriente | (9.325.042) | (9.554.353) |
| Resultados por impuestos diferidos | 1.223.270 | 642.194 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (8.101.772) | (8.912.159) |

13. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

En cuanto a la Reforma Tributaria 2020, se considera poco probable que tenga algún efecto en los estados financieros.

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Proveedores de operación (1) | 524.599 | 189.695 |
| Personal | 35.641 | 37.413 |
| Totales | 560.240 | 227.108 |

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Sociedad Administradora de Casinos Aliservice S.A., Tivit Chile Spa, Central de Restaurantes Aramark, entre otros.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

| CORRIENTE | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión por bono ejecutivos (1) | 24.341 | 48.644 |
| Provisión por bono Directores (2) | 86.640 | 57.166 |
| Provisión por bono trabajadores (3) | 75.697 | 133.902 |
| Provisión por vacaciones | 218.207 | 199.129 |
| Totales | 404.885 | 438.841 |

| NO CORRIENTE | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión por indemnización años de servicios (4) | 23.043 | 22.733 |
| Totales | 23.043 | 22.733 |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

| | Provisión Bono Ejecutivos | Provisión Bono Directores | Provisión Bono Trabajadores | Provisión Vacaciones | Total |
|---|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 01/01/2020 | 48.644 | 57.166 | 133.902 | 199.129 | 438.841 |
| Incremento (decremento) en prov. Existentes | 24.341 | 29.474 | 135.710 | 126.763 | 316.288 |
| Provisión utilizada | (48.644) | - | (193.915) | (107.685) | (350.244) |
| Saldo final 30/06/2020 | 24.341 | 86.640 | 75.697 | 218.207 | 404.885 |

| | Provisión Bono Ejecutivos | Provisión Bono Directores | Provisión Bono Trabajadores | Provisión Vacaciones | Total |
|---|---------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial 01/01/2019 | 58.277 | 57.191 | 137.976 | 191.405 | 444.849 |
| Incremento (decremento) en prov. Existentes | 89.304 | 61.403 | 235.796 | 184.150 | 570.653 |
| Provisión utilizada | (98.937) | (61.428) | (239.870) | (176.426) | (576.661) |
| Saldo final 31/12/2019 | 48.644 | 57.166 | 133.902 | 199.129 | 438.841 |

16. GESTIÓN DE RIESGO

16.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

16.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

16.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 46% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 48% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 6% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

| <i>Al 30 de junio de 2020 – M\$</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|-------------------------------------|--|----------------------------------|
| Inversiones financieras | 10.938.578 | - |

| <i>Clasificación de riesgo</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|--------------------------------|--|----------------------------------|
| N1+ | 100% | 0% |

| <i>Al 31 de diciembre de 2019 – M\$</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|---|--|----------------------------------|
| Inversiones financieras | 17.819.059 | - |

| <i>Clasificación de riesgo</i> | <i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i> | <i>Otros activos financieros</i> |
|--------------------------------|--|----------------------------------|
| N1+ | 100% | 0% |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



16. GESTIÓN DE RIESGO, continuación

16.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

| | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Liquidez corriente (veces) | 1,69 | 1,48 |
| Razón ácida (veces) | 1,17 | 1,19 |

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

| CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados varios | 284.149 | 326.912 |
| Ingresos anticipados concesión STI - Panul | 144.755 | 144.755 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 548.775 | 548.775 |
| Canon mínimo Concesionarios (1) | 6.275.623 | 5.696.183 |
| Totales | 7.253.302 | 6.716.625 |

| NO CORRIENTES | 30/06/2020 | 31/12/2019 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados concesión STI – Panul | 1.230.420 | 1.302.798 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 5.762.135 | 6.036.522 |
| Aporte de infraestructura STI (2) | 17.937.950 | 15.889.780 |
| Aporte de infraestructura Puerto Central (3) | 71.379.872 | 60.796.172 |
| Aporte de infraestructura Puerto Panul (4) | 848.249 | 729.772 |
| Canon mínimo Concesionarios (1) | 36.779.331 | 37.220.868 |
| Totales | 133.937.957 | 121.975.912 |

(1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 2,79% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 30 de junio de 2020, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,79% al 30 de junio de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,79% al 30 de junio de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 2,79% al 30 de junio de 2020 y 3,25% anual al 31 de diciembre de 2019.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa

Al 30 de junio de 2020, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Citación para oír sentencia.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

2.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Con fecha 31 de enero de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda, acogiendo la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación de que conoce la Corte de Apelaciones de Valparaíso en causa rol Civil - 738 – 2020 y se encuentra en estado de relación desde el 11 de mayo de 2020.

Instancia: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Causa Rol N°C-503-2016, caratulada "Sociedad Inmobiliaria Ponce e Hijo Limitada con Empresa Portuaria San Antonio"

Origen: Demandante solicita demarcación y cerramiento de inmueble ubicado en el sector norte del recinto portuario.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

Juicio del Crimen.

4.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada "Fraude al Fisco".

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: En nuestra opinión el querrellado será formalizado por el delito de fraude o fraude al Fisco. No existe riesgo para la empresa en esta causa, somos querellantes.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Juicios del Trabajo.

5.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Román con Empresa Portuaria San Antonio”, RUC 17-4-0051410-0

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapa procesal: Sentencia de 20 de marzo de 2019 rechazó la demanda en lo que respecta a EPSA. Demandantes dedujeron recurso de nulidad, rechazado el 10 de julio de 2019 por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 219-2019. Demandantes interpusieron recurso de unificación de jurisprudencia, concedido con fecha 8 de agosto de 2019, que será conocido por la Corte Suprema en causa sobre Reforma Laboral N°24.264 – 2019.

Instancia: Corte Suprema.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros”, RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapa procesal: Sentencia de 9 de mayo de 2019 rechazó la demanda en lo que respecta a la Empresa Portuaria San Antonio. Demandantes dedujeron recurso de nulidad, del que conoció la Corte de Apelaciones de Valparaíso bajo el rol N°364-2019, acogido parcialmente el 9 de septiembre de 2019, sin afectar lo resuelto respecto de esta empresa. Demandantes interpusieron recurso de unificación de jurisprudencia, concedido con fecha 3 de octubre de 2019, que será conocido por la Corte Suprema en causa sobre Reforma Laboral N°29.180 – 2019.

Instancia: Corte Suprema.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

7.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Plaza con EULEN Seguridad S.A. y otros”, RIT O-97-2019

Origen: Indemnización de perjuicios en accidente del trabajo, intentada por dos hermanas de trabajador de contratista fallecido. Posteriormente, se agregaron dos sobrinos que cuentan con legitimación para demandar.

Etapas procesales: Pendiente celebración audiencia de juicio.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$133.333.336

Evaluación de posible resultado: Existiendo cláusulas contractuales de indemnidad, EPSA no debería sufrir consecuencias patrimoniales.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “Vidal con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT T-23-2019.

Origen: Denuncia por eventual vulneración de derechos fundamentales intentada por trabajador de EPSA que ocupa un cargo de dirigente sindical.

Etapas procesales: Se fijó celebración de audiencia de juicio para el 13 de octubre de 2020.

Instancia: Primera.

Cuantía: \$30.000.000.

Evaluación de posible resultado: No existiendo vulneración de garantías, se estima la acción debería ser rechazada.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

Juicios de Cobranza Civil.

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “AFP Planvital con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT A-2-2018.

Origen: Cobro de cotizaciones previsionales de ex trabajador de la empresa, finiquitado en 2011.

Etapa procesal: Con fecha 17 de junio de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda ejecutiva, acogiéndose la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación de que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Instancia: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Cuantía: \$112.988.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que corte confirme la sentencia de primera instancia

10.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada “AFP Cuprum con Empresa Portuaria San Antonio”, RIT A-3-2018.

Origen: Cobro de cotizaciones previsionales de ex trabajador de la empresa, finiquitado en 2011.

Etapa procesal: Con fecha 17 de junio de 2020 se dictó sentencia rechazando la demanda ejecutiva, acogiéndose la excepción de prescripción opuesta por EPSA. Demandante interpuso recurso de apelación de que conocerá la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Instancia: Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Cuantía: \$1.124.750.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que corte confirme la sentencia de primera instancia.

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

18.2 Compromisos y Garantías

Al cierre del periodo intermedio terminado al 30 de junio 2020 y al ejercicio informado al 31 de diciembre de 2019, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

| <i>Acreedor de la Garantía</i> | <i>Deudor</i> | | <i>Tipo de Garantía</i> | <i>Saldos M\$</i> | |
|--------------------------------|---------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | <i>Nombre</i> | <i>Relación</i> | | <i>30/06/2020</i> | <i>31/12/2019</i> |
| EPSA | STI S.A. | Cliente | Garantías Directas (1) | 15.588.799 | 13.921.529 |
| EPSA | Puerto Panul S.A. | Cliente | Garantías Directas (2) | 505.915 | 403.394 |
| EPSA | Puerto Central S.A. | Cliente | Garantías Directas (3) | 2.749.351 | 2.506.666 |
| EPSA | Varios | Cliente | Garantías Directas (4) | 3.864.621 | 2.668.192 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Garantías Directas (5) | 2.460.096 | 4.329.293 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Pólizas (6) | 143.482 | 142.456 |
| Totales | | | | 25.312.264 | 23.971.530 |

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.745.564,14 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2021.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$154.011,22 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2021.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$761.961,27 cada una con vigencia hasta el 12 de agosto de 2020, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna habilitación del segundo punto de embarque de ácido sulfúrico del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con vigencia hasta el 3 de enero de 2022.
- (4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponde a una póliza de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomada por un cliente por UF 5.000 con vigencia hasta el 01 de noviembre de 2020.

b) Garantías Indirectas

Al cierre del periodo intermedio terminado al 30 de junio de 2020 y al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

19.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias, lo que es informado a través del Decreto respectivo. Para el respectivo periodo se ha establecido a través del Decreto N°581 de fecha 16 de abril de 2020, el monto de traspaso de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$4.000.000.

19.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

20. INGRESOS Y GASTOS

20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 30 de junio de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 01/01/2020 30/06/2020 M\$ | 01/01/2019 30/06/2019 M\$ | 01/04/2020 30/06/2020 M\$ | 01/04/2019 30/06/2019 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Canon por concesiones portuarias STI – Panul | 8.059.687 | 6.466.295 | 4.026.585 | 3.296.547 |
| Canon por concesión portuaria P. Central | 1.610.173 | 1.341.873 | 809.937 | 681.508 |
| Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul - Puerto Central | 346.765 | 1.859.065 | 173.382 | 929.533 |
| Tarifa uso de puerto | 10.030.795 | 10.710.874 | 4.856.546 | 5.244.874 |
| Otras concesiones menores | 765.015 | 756.047 | 365.063 | 379.762 |
| Sitio 9 y otros ingresos | 92.592 | 80.510 | 52.367 | 37.866 |
| Total ingresos ordinarios | 20.905.027 | 21.214.664 | 10.283.880 | 10.570.090 |

20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 30 de junio de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 01-01-2020 30-06-2020 M\$ | 01-01-2019 30/06/2019 M\$ | 01-04-2020 30-06-2020 M\$ | 01-04-2019 30-06-2019 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Arriendo de casas | 5.400 | 5.400 | 2.700 | 2.700 |
| Recuperación de gastos años anteriores | 4.143 | 182.697 | 0 | 0 |
| Venta de bases | 14.180 | 20.490 | 7.430 | 19.700 |
| Otras entradas | 24.743 | 313.924 | 21.774 | 264.249 |
| Ingresos Paseo Bellamar | 7.247 | 16.265 | (1.859) | 7.392 |
| Totales | 55.713 | 538.776 | 30.045 | 294.041 |

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 30 de junio de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | <i>01/01/2020</i> <i>30/06/2020</i> <i>M\$</i> | <i>01/01/2019</i> <i>30/06/2019</i> <i>M\$</i> | <i>01/04/2020</i> <i>30/06/2020</i> <i>M\$</i> | <i>01/04/2019</i> <i>30/06/2019</i> <i>M\$</i> |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| Sueldo base | (1.139.354) | (1.084.235) | (604.159) | (542.504) |
| Aportes patronales diversos | (43.729) | (35.769) | (22.942) | (15.566) |
| Gratificación | (40.526) | (38.008) | (21.005) | (17.148) |
| Bono ejecutivos | (20.680) | (30.587) | (8.510) | (16.581) |
| Indemnización años de servicio | (50.478) | (46.536) | (12.052) | - |
| Vacaciones personal | (95.770) | (89.681) | (49.219) | (49.011) |
| Otros bonos pagados | (68.515) | (65.821) | (32.998) | (34.074) |
| Alimentación del personal | (23.894) | (25.709) | (10.087) | (13.109) |
| Seguro de desempleo | (28.057) | (26.846) | (14.938) | (12.935) |
| Otros gastos en personal | (44.913) | (43.088) | (20.222) | (27.318) |
| Totales | (1.555.916) | (1.486.281) | (796.131) | (728.246) |

20. INGRESOS Y GASTOS, continuación

20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 30 de junio de 2020 y 2019 se detallan a continuación:

| | 01/01/2020 30/06/2020 M\$ | 01/01/2019 30/06/2019 M\$ | 01/04/2020 30/06/2020 M\$ | 01/04/2019 30/06/2019 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Dieta de directorio | (33.245) | (32.942) | (16.908) | (16.701) |
| Bono de gestión directorio | (28.439) | (28.291) | (14.493) | (14.370) |
| Otros gastos de directorio | (5.899) | (11.789) | 0 | (7.441) |
| Servicios de Outsourcing contratados | (409.237) | (361.460) | (214.386) | (145.723) |
| Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras | (99.206) | (105.798) | (41.404) | (55.483) |
| Primas de seguros | (514.311) | (425.692) | (283.679) | (214.822) |
| Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet) | (70.372) | (64.115) | (30.322) | (31.462) |
| Contribuciones | (740.930) | (693.610) | (376.676) | (335.131) |
| Patentes | (197.283) | (192.186) | (98.641) | (96.093) |
| Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias | (109.371) | (124.344) | (59.558) | (61.751) |
| Asesorías y estudios | (329.782) | (602.125) | (198.385) | (426.816) |
| Servicios varios | (194.259) | (139.373) | (121.138) | (69.309) |
| Gastos de publicidad, difusión, RSE | (158.917) | (135.601) | (95.006) | (65.613) |
| Pérdida por crédito de impuestos | (19.208) | (12.537) | (13.415) | (7.980) |
| Otros gastos | (32.787) | (179.237) | (18.123) | (144.813) |
| Baja de Activos | (206) | 0 | (206) | 0 |
| Gastos rechazados | (1.801) | (4.721) | (985) | (1.727) |
| Gastos Paseo Bellamar | (147.405) | (148.299) | (66.593) | (67.310) |
| Totales | (3.092.657) | (3.262.120) | (1.649.918) | (1.762.545) |

21. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el cierre de los presentes Estados Financieros intermedios y hasta la fecha de su emisión, se informan sobre los siguientes hechos posteriores no ajustables:

a) En su 60° sesión extraordinaria, celebrada el 2 de julio de 2020, el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio, decidió adjudicar al Consorcio formado por Quimpac Corp SAC y QC Terminales SAC la Licitación Pública SAI 16/2019: Concesión Frente de Atraque Sitio 9, cuyo plazo se extenderá desde el 1 de octubre 2020 hasta el 31 de diciembre de 2029.

b) Entre los días 27 de agosto y 2 de septiembre, el gremio de camioneros realizó un paro nacional de sus labores, lo que generó una ralentización en el sistema logístico del Puerto San Antonio, pero que no tuvo efectos significativos en la operación y en los presentes Estados Financieros.

22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los periodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

A la fecha, se mantiene un contrato vigente con la empresa Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A., derivado de la licitación pública SAI 03/2019, denominada “Complementación, presentación y tramitación en el proceso de evaluación ambiental del proyecto Puerto Exterior” por un monto total de referencia de UF 73.600,78.

23. HECHOS RELEVANTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes:

1.- A través de carta N° 013, de fecha 10 de enero de 2020, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

Hemos tornado conocimiento del oficio N°7, de 10 de enero de 2020, mediante el cual el Sistema de Empresas — SEP informa que su Consejo Directivo acordó en sesión de 9 de enero de 2020 lo siguiente:

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Francisco Silva Donoso al cargo de Director y Presidente del Directorio de esta Empresa, a contar del 10 de enero de 2020.

2.- Designar al Sr. Franco Brzovic Gonzalez, quien ejercía el cargo de Vicepresidente, en calidad de Presidente del Directorio en reemplazo del Sr. Silva, desde el 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2023.

3.- Designar al Sr. Carlos Allimant Antolisei como Director de la Empresa, completando de esta forma el cargo que quedara vacante por la renuncia indicada precedentemente, a partir del 10 de enero de 2020 y hasta el 1 de octubre de 2021.

En atención a lo anterior, a contar de la fecha señalada el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio estará integrado por las siguientes personas:

- Franco Brzovic Gonzalez (Presidente).
- Joanna Davidovich Gleiser.
- Raquel Galarza Ossa.
- Ignacio Ossandon Irrarrazabal.
- Carlos Allimant Antolisei.
- Miguel Aguirre Figueroa (Representante de los Trabajadores).

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial no tiene efectos en los resultados de la empresa.

2.- El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Pandemia a nivel mundial por Covid 19. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía se encuentra en un continuo análisis de la situación, preparando planes de contingencia y analizando los efectos que ya se visualizan y como estos eventualmente, se proyectarán para el resto del año fiscal. Entre las principales materias a la fecha de los presentes estados financieros se puede comentar las siguientes:

Ingresos de Operación: En el acumulado al mes de junio respecto del año anterior se presenta una disminución por T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) M\$ (680.079), la variación se debe principalmente por una disminución en la cantidad de TRG (Tonelada de Registro Grueso) ingresada en 2020, respecto el año 2019

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

(toneladas), principalmente producto de una menor cantidad de naves comercio internacional atendidas.

En contraste, se obtuvieron mayores ingresos por concepto de Canon de Concesiones en M\$1.861.692 (23,8%), Ingresos Sitio 9 y otros servicios en M\$12.082 (15,0%) y Otras Concesiones menores en M \$8.968 (1,2%).

Gastos de Operación: Derivado de la contingencia provocada por el brote de Coronavirus nuestra empresa ha tomado iniciativas en apoyo a las operaciones y la comunidad para mitigar sus potenciales efectos, las que se han presentado a nuestro directorio, que a la fecha representan un monto aproximado de M\$240.975. Cabe señalar, que a la fecha a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra en ejecución un plan de ahorros, disminución de gastos e inversiones, que permitan atenuar la disminución de ingresos proyectada.

Inversiones en Instrumentos Financieros: Como se menciona en la Nota 16, la Compañía respecto de las inversiones en instrumentos financieros sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

Flujos de Caja: No ha presentado mayor variación respecto su periodo en comparación, dado que la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa, como se menciona en la Nota 16, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 45,5% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 48,7% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 6% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados, otras concesiones menores y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

y Puerto central y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Ejecución de Inversiones: La inversión real autorizada en Decreto Exento N° 527 del 30 diciembre 2019, Decreto Exento N°33 del 4 de febrero 2020 y Decreto Exento N°120 del 17 de abril 2020, la cual, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no presenta cambios sustantivos.

Trasposos de anticipos y/o utilidades: Mediante decreto N° 581, de 16 de abril de 2020, firmado en conjunto por el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Transportes y telecomunicaciones, EPSA deberá ingresar a Tesorería General de la Republica, el año 2020, las cantidades que se indican:

| Meses | Millones \$ |
|--------------|---------------|
| JUNIO | 4.000 |
| AGOSTO | 4.000 |
| OCTUBRE | 5.000 |
| TOTAL | 13.000 |

Con fecha 19 de junio 2020, se realizó el primer pago correspondiente a traspaso de utilidades.

Posteriormente, mediante decreto N°169, de 11 de junio 2020, firmado en conjunto por el Ministerio de Hacienda y Ministerio de Transportes y telecomunicaciones, se modificó el traspaso de anticipos y/o utilidades para el año 2020, estableciendo un nuevo calendario para el mes de julio, fijando en \$14.000 millones la cantidad a traspasar para el año en curso. Con fecha 17 de julio, se realizó un segundo pago por traspaso de utilidades por \$10.000 millones.

3.- Con fecha 30 de abril de 2020 quedo registrado en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico el ingreso de una copia digital de la Estudio de impacto ambiental de proyecto "Puerto Exterior de San Antonio", número de ingreso 2146439114.

La información de ingreso electrónico del Estudio de impacto ambiental debe ser formalizada cumpliendo los plazos definidos por el proceso de evaluación tradicional del proyecto para el ingreso de la Estudio de impacto ambiental, continuando de esta manera el proceso de evaluación estipulado en la Ley 19.300 y el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Para formalizar la presentación de la Estudio de impacto ambiental, se debe presentar carta impresa en la Oficina de Partes de la Dirección Regional o Dirección Ejecutiva del

23. HECHOS RELEVANTES, continuación

Servicio de Evaluación Ambiental, según corresponda, dentro de los plazos correspondientes. También en un plazo máximo de 10 días hábiles contados desde el ingreso del EIA, se debe publicar el Extracto visado del EIA en cuestión. Dicha publicación debe efectuarse en el Diario Oficial y en un diario de circulación regional o nacional, según corresponda.